

FORO DE LA REUNIÓN

CONFLICTOS COLECTIVOS DEL PCI LABORAL DE LA UEx

LUGAR / FECHA

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Cáceres, 14 de septiembre de 2023

Breve resumen de lo acontecido:

Como ya os hemos venido informando, una vez celebrados los actos de mediación y arbitraje ante el Servicio Regional de Mediación y Arbitraje, que concluyeron **SIN AVENENCIA**, nuestros servicios jurídicos valoraron la situación. Como consecuencia de esa valoración, se optó por presentar las correspondientes demandas de conflicto colectivo ante el TSJEx. En las demanda se solicitaba lo siguiente:

- Reconocer el **derecho del abono de la cantidad correspondiente a la cuota patronal de la Seguridad Social que es detraída** al Personal Investigador Posdoctoral “Margarita Salas” y “María Zambrano” de la UEx. Proceso 10/2023
- Reconocer el **derecho del Personal Científico e Investigador (PCI) Laboral de la UEx, del incremento retributivo anual** conforme a la normativa presupuestaria de aplicación. Proceso 11/2023
- Reconocer el **derecho del Personal Científico e Investigador Posdoctoral “Ramón y Cajal” y “Juan de la Cierva” de la UEx, a percibir el complemento de antigüedad**, conforme a la normativa y jurisprudencia de aplicación. Proceso 12/2023

Presentadas las demandas, la Sala de lo Social del TSJEx, ha señalado **los juicios el día 14 de septiembre.**

El Comité de Empresa del colectivo del PDI Laboral (con la presidencia de CSIF, fruto del acuerdo de ese sindicato con UGT), no se presentó en la celebración del acto de mediación, tampoco procedió a convocar pleno alguno para tratar estos importantes asuntos, de especial interés para el colectivo. Lo lógico sería que el Comité de Empresa se adhiriera a las demandas presentadas por **USO**. No en vano los PCI también son trabajadores del PDI Laboral, y por tanto representados por el Comité de Empresa.

Desde **USO**, como de costumbre, os mantendremos informado de estos procesos de conflicto colectivo según vayan sucediéndose los acontecimientos.

Recibe un cordial saludo, desde la
Sección Sindical de **USO**

**¡¡EN USO SOBРАН LAS PALABRAS,
PREVALECN LOS HECHOS!!**